

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Año XXXIII.

10 de Enero de 1890.

Núm. 1.160.

1889-1890

¡Adios, 1889! Comenzaste con un *hermoso sueño*, y has terminado en medio de la más amarga realidad: naciste intrépido, vivaracho y decidor, y has concluido cobarde, mustio y receloso: te exhibiste como noble, altivo é inteligente, y te has portado como un villano ruin y torpe: se fiaron muchos de tus halagüeñas promesas, y los has engañado del modo más bribonesco que es posible concebir: te juzgaron algunos (¡incautos!) eminente y sabidondo, y sólo has *producido* media docena de vulgaridades exóticas y chocarreras: te creyeron otros con amor al trabajo y al cultivo de la verdadera ciencia, y con asombro te han visto entregado á la más ominosa holgazanería ó al ejercicio del deleite propio: supusieron varios que serías espléndido, ó, por lo menos, bondadoso y caritativo para con los que hemos vivido bajo tu imperio, y nos has tratado con insigne crueldad, notoriamente inmerecida, y á *trancazos*.....

Conque ¡vete con Dios, 1889! y bienvenido sea el año actual de 1890, si viene de mejor manera, algo más formal, más fecundo y menos hurafío, embaucador y cruel.

* * *

Y á propósito de la enfermedad epidémica con que se nos ha despedido el bien finado año de 1889—¿tienen ustedes la bondad de decirnos con qué nombre al fin y al cabo hemos ó debemos registrarla en nuestro cuaderno de curiosidades clínicas? ¿Con el de *trancazo*, con el de *gripe*, con el de *influenza* ó con el de *dengue*?—Pues con el que más le acomode á V., nos contestan al unísonon varios *conocidos sabios* de los muchos que pululan hoy por el campo de la ciencia, porque todos esos nombres expresan la mismísima cosa.—Pero, hombres de Dios, les replicamos nosotros, ¿cómo han de expresar exactamente lo mismo términos de cons-

trucción tan diversa y significación tan vaga y diferente?—Ahí verá usted; para nosotros es igual sentirse uno quebrantado en sus huesos y juntas, agarrado ó cogido *por lo que sea*, influído *no sabemos por qué*, ó melindroso ó dengoso.—¡Yal ¡Ya. . . .! Aviados estamos.

—¿Y será cierto que algunos de los supradichos sabios, andan ya de pesca tras del malévoló microbio originario á su ver de la *catástrofe*?—No sólo es cierto, sino que, según se dice por ahí, ya le han atrapado y. . . . cuentan que el tal microbio es un bicho muy microscópico, enredador y peor intencionado que sus congéneres de tamaño y de oficio; polimorfo ó poco menos (no se le conoce la forma de lanceta); polícromo, como que ostenta casi todos los colores del arco iris, y tan sutil y diablejo que por cualquier sitio se cuele dentro del organismo y suelta en él cada pto-maina mortífera que tiembla el misterio.

—¡Cáspita con el bichejo!

* * *

Pasemos ya á ocuparnos de otro hecho verdaderamente doloroso por lo que á nuestra querida profesión atañe. La academia *La Unión Veterinaria* ha muerto en el dichoso año de gracia de 1889, por virtud de la pertinaz inanición á que la han sometido esos sempiternos procuradores de su redención personal, no de la redención de la clase.

Antes, bastante antes de dejarla el ilustre Tellez, se hallaba ya agonizante, y sólo el heroísmo y abnegación sin límites de unos pocos profesores han podido realizar el milagro de sostener su vida por tanto tiempo.

Decepciones inalicables ha sufrido tan benemérita Sociedad. Volviéronla la espalda hasta aquellos cuyos trabajos galardónó con esplendidez, sin perjuicio, por supuesto de que los señores á que nos referimos hayan ostentado orgullosos insignias con que en mal hora fueron investidos por ella.

¿Ha dado *La Unión Veterinaria* motivo para que se la trate así? En modo alguno: ella excitó la laboriosidad de nuestros comprofesores abriendo concursos anuales para premiar los trabajos científicos que se la presentaran y fuesen considerados meritorios; ella debatió en su seno cuestiones técnicas y profesionales de innegable importancia; ella formuló un magnífico proyecto de reformas útiles sobre inspección de carnes; ella redactó, después de maduro y detenido examen, una nueva tarifa de los honorarios con que habían de ser recompensados nuestros hermanos de cla-

se por sus servicios en la práctica civil; ella ilustró á los poseedores de títulos adquiridos al amparo de la ley acerca de los medios que era posible emplear contra los que los tenían evidentemente falsos é ilegítimos; ella gestionó en los centros oficiales la solución que era de justicia en asuntos dudosos, respecto de los cuales se reclamó su apoyo.

Y sin embargo de todo esto, la Academia de que venimos haciendo mérito no ha podido resistir los embates de la desidia y del abandono, cual si nuestra abatida clase no tuviera necesidad, y necesidad perentoria, de desplegar toda su acción, todas sus energías por la propia conservación, y, más particularmente, por lo que demandan de nosotros los intereses generales del país y la honra profesional.

Tengan en cuenta nuestros compañeros que para alcanzar *muy poco*, en el sentido que reclaman las actuales necesidades de la clase veterinaria, es preciso *trabajar muchísimo* y mostrar un día y otro, con perseverancia heroica, que somos tan acreedores como los que más á la estimación de los poderes públicos y de nuestros conciudadanos.

Y ya que el año transcurrido de 1889 nos ha sido tan desafecto, trabajemos cuanto nos sea dable y sin desmayar en el que ha comenzado de 1890, á ver si logramos alguna conquista, sino para disfrutarla nosotros, los que ya vamos siendo viejos, para que la hereden nuestros sucesores en el ejercicio de la, aunque humilde, importantísima y útil profesión veterinaria.

¡Saludemos, pues, placenteros al nuevo año de 1890!

SANTIAGO DE LA VILLA.

UN HECHO DE LA FÍSICA.

EL PESO DE LOS CUERPOS.

La palabra *peso* es de uso frecuentísimo y constituye un fenómeno respecto del cual se experimenta á cada paso, y de cuyo empleo se saca un gran partido en las cosas comunes de la vida, en el comercio, las artes, las industrias y las ciencias, sin que la generalidad de las gentes tenga idea de su verdadero valor y significación.

Preguntad á una persona instruída, pero que no esté al tanto de los conocimientos de las ciencias físicas, qué es el peso de los cuerpos; y, si tiene buen juicio, acaso os contestará que es la resistencia que oponen los

mismos á la fuerza que empleamos cuando queremos separarlos de los otros cuerpos sobre que descansan.

Interrogad cómo se mide el peso, y se os dirá que por lo que pesa otro cuerpo que se toma como unidad, gramo, kilogramo, libra, etc., ó tal vez se os diga, y esto sería mucho discurrir, que por la fuerza que empleamos para separarlos del terreno y sostenerlos; pero no preguntéis más porque sería inútil tarea.

Para conocer razonadamente lo que significa el peso de los cuerpos, es preciso tener idea cierta de lo que es la *gravedad* y de las causas capaces de modificar su acción.

Hay una fuerza universal, que se manifiesta en todas partes por su tendencia á unir los diferentes sistemas que forma la materia ponderable, la *fuerza de atracción* denominada así en general; pero que recibe luego nombres especiales según los sistemas sobre que actúa: si lo hace de astro á astro se le llama *gravitación*; si tiende á unir las moléculas de dos cuerpos distintos, *adhesión*; si las de cada cuerpo entre sí, *cohesión*; si los átomos químicos que constituyen cada molécula, *afinidad*, y por último, si funciona atrayendo los cuerpos hácia el centro de un astro, *gravedad*.

La gravedad, referida á la tierra, es la fuerza que, obrando como si residiera en el centro de nuestro planeta, tiende á llevar á este punto á todos los cuerpos que se encuentran dentro de su radio de acción.

Si los cuerpos resisten á nuestras fuerzas cuando pretendemos elevarlos ó sostenerlos; si *pesan*, en una palabra, es porque la gravedad los solicita: si esta fuerza desapareciera en un momento dado, el peso concluiría en aquel instante.

La gravedad no afecta al conjunto de cada cuerpo; actúa sobre las pequeñas partes que le forman, sobre sus átomos; de manera que cada cuerpo está solicitado por tantas fuerzas, iguales y paralelas, cuantas son aquellas partecillas, verdad comprobada por el hecho de que los cuerpos pesan lo mismo, ya se les considere enteros, pulverizados, disueltos ó combinados con otros. En todos los casos el peso es proporcional á la masa, es decir, al número de átomos.

La gravedad obedece á dos leyes: según la 1.^a, obra en razón directa de las masas, cual acabamos de indicar; y con arreglo á la 2.^a, en razón inversa del cuadrado de las distancias á que éstas se encuentran.

En atención á esta última ley, el peso de un mismo cuerpo ha de variar con la distancia á que se encuentre del centro de la tierra, y esto es precisamente lo que justifica la experimentación. Siendo nuestro planeta un esferóide de revolución ligeramente aplanado hácia los polos, su radio

en estas regiones es de 1589 leguas, de las de cuatro kilómetros; mientras que en el Ecuador mide 1.594: la diferencia que resulta hace que los cuerpos colocados en los polos, como más próximos al centro con relación á los del Ecuador, se encuentren solicitados por la gravedad con una intensidad que es $\frac{1}{194}$ mayor. De manera que, sin apartarnos de la superficie de la tierra, un cuerpo que pesa 195 kilogramos en los polos, no tiene más de 194 en la línea ecuatorial, y unos 194,50 en Madrid; debiendo advertir que para apreciar estas diferencias hay que pesar con las balanzas de resorte, puesto que en las ordinarias lo mismo afecta el aumento ó la disminución á las unidades que sirven de tipo que á las cosas que con ellas se pesan.

De aquí se deduce también que los cuerpos no han de dar el mismo peso al nivel del mar que en las altas montañas. Si fuera dable elevarnos y pesar el antes referido de 194 kilogramos á una altura igual á la que mide el radio de la tierra, disminuiría la cuarta parte y no pesaría más de 48,5; si se llevara hasta el nivel de la luna, como ésta se encuentra á la distancia de 60 ródios, la acción de la gravedad sería de $\frac{1}{3600}$, quedando reducido el peso del cuerpo en cuestión á unos 54 gramos.

Otra de las causas que influyen sobre la gravedad, y por ende en el peso de los cuerpos, es la *fuerza centrífuga* ocasionada por el movimiento de rotación de la tierra; crece la intensidad de aquélla desde los polos, donde es 0, hasta el Ecuador, en el cual alcanza el máximo, siendo tan intensa su acción en estas regiones que llega á disminuir la de la gravedad en $\frac{1}{289}$. De manera que un cuerpo que pesa 289 kilogramos en los polos, no pesará en el Ecuador sino 288, perdiendo un kilogramo sólo por esta causa. Y el cálculo enseña que si en lugar de verificarse el movimiento de rotación de la tierra en 23 horas y 56 minutos, tuviera lugar en 1 hora y 24 minutos, tiempo igual á $\frac{1}{17}$ parte de aquél, la fuerza centrífuga desarrollada sería tal, que en el Ecuador anularía la de la gravedad, y los cuerpos dejarían de ser pesados en esos sitios.

Por último; como tampoco pesamos en el vacío, y sí en el aire, resulta que, cumpliéndose el principio de Arquímedes, cada cuerpo pierde de su peso una cantidad igual á la que pesa el volúmen de aire que desalojan, siendo ésta, por lo tanto, otra de las causas que modifican la acción de la gravedad.

De lo expuesto se deducen las conclusiones siguientes:

1.^a Que el llamado peso de los cuerpos no es otra cosa que *la medida de la acción de la gravedad* sobre todas y cada una de las pequeñas partes que forman estos agregados de materia.

2.^a Que la acción de la gravedad se modifica, según queda dicho, con la distancia al centro de la tierra, con la fuerza centrífuga desarrollada por el movimiento de rotación de la misma, y por virtud del principio de Arquímedes.

E. N. y B.

¡LA VIDA!

Nuestro distinguido é ilustrado amigo el Dr. D. Angel Pulido, acaba de publicar un precioso libro, en el cual, bajo el modesto título de *Estudios médicos*, se contienen párrafos tan brillantes como los que con el epígrafe que antecede vamos á tener el gusto de transcribir á continuación, para conocimiento de nuestros suscriptores.

Hélos aquí:

«Ante las delicadísimas y complicadas arborizaciones que se ven en los museos anatómicos del extranjero y reproducen los espléndidos riegos del aparato vascular; ante esos plexos intrincados de cordones y filamentos nerviosos, que surgen del cerebro y de la médula como una enmarañada cabellera que se filtra por todas partes, siéntese brotar el respeto en el corazón y la frase entusiasta en los labios, para aquellos profesores que no se rindieron á la fatiga y lograron asociar su nombre al conocimiento de las piezas y resortes con que se arma tan embrollada máquina.

Ellos han hecho inmenso beneficio á la humanidad, y han revelado grandes prodigios con que arrobar nuestros sentidos. Al tender la mirada sobre las numerosas piezas de que nos formamos, no hay frases que basten á expresar la elegancia, la delicadeza y precisión con que para sus destinos resultan hechas; ver un hueso largo de los miembros inferiores equivale á ver una esbelta columna, graciosamente configurada para sus funciones: tiene abajo su robusto plinto que le sirve de base; luego se alza con suave arqueadura el fuste donde se fijan las numerosas potencias que han de moverle, y le corona en lo alto un capitel sobre el cual descansa la pesada construcción de nuestro tronco, siendo, por admirables y sencillas artes, ya palanca de movimiento, ya columna de sostén.

Las rojas masas musculosas, que tienen todas las formas y direcciones imaginables, dividiéndose aquí y reflejando allá sus brillantes tendones para responder á complicados movimientos; los tubos membranosos que avanzan serpeando por las ensambladuras del cuerpo, sacudidos sin descanso al choque de las oleadas sanguíneas, y de división en división llegan á ramificaciones que todo lo envuelven, conservando nuestro cuerpo en un suavísimo y nutritivo baño; los cordones nerviosos, irisados y lustrosos como cintas de nacar, que forman otro arbol complicado y se tienden rectos para abreviar el camino que han de salvar las misteriosas vibraciones de la inervación; la dorada grasa que forma mullidos lechos á los órganos y los aísla con delicadísimas paredes... todos son materiales portentosos de construcción orgánica.

Y reparando en las masas edificadas, causa prodigio observar que allí se encuentran ya registrados los más notables adelantos de la arquitectura y de la mecánica, y que también aparecen resueltas otras muchas conquistas que el porvenir guarda como premio á la solícitud de los hombres. Esa tan afamada sucesión de los órdenes clásicos que el pueblo romano supo combinar en sus obras y se admira todavía en el Coloseo, véola yo elocuentemente esbozada en el cuerpo; ahí está la tibia, columna firme, robusta y de achatadas proporciones, remedando la columna dórica; más gracioso y elegante se asienta sobre ella el fémur, que es una verdadera columna jónica, y más encima se pueden encontrar fácilmente otras columnas que comparar á las elegantísimas y opulentas del orden corintio.

Y si con mirada de artífice se estudian ya los órganos, ¡cuántas perfecciones y recursos ingeniosísimos se advierten! ¿Qué telescopio ni qué cámara óptica puede rivalizar con el globo del ojo? ¿Qué máquina hidráulica ni depósito de reparto pueden compararse al corazón? Abrir uno de los ventrículos equivale á poner al descubierto un escenario de maravillas. Aquel antro carnoso es una sorprendente catedral gótica en miniatura; en sus paredes se ve complicadísima serie de columnas y pilastras, enteras y sueltas unas, adosadas y fragmentadas otras, que se entrecruzan formando un laberinto de hornacinas y hoquedades, con delicadísimos calados y filigranas que resaltan sobre los espesos muros musculosos. De la porción más central de su suelo emergen otras principales, esbeltas y lustrosísimas columnas, que al mármol rojo y bruñido se parecen, y ganan la altura en busca de la bóveda, cerca de la cual se transforman en lindos manojos de fibras brillantes, y al desplegarse tienden velos membranosos, que se tejen unos con otros, componiendo una vistosa techumbre de arcos y ojivas, donde la riqueza de términos y aristones supera á la de las más soberbias

catedrales del globo. Estas columnas centrales tienen una disposición circular, y por ella dejan fuera una recogida nave, especie de ábside misterioso, y forman dentro un salón, sobre el que se alza inmensa claraboya, como si dijéramos una gigantesca cúpula bizantina, que se abre en el suelo de ese otro aposento superior del corazón, que los médicos llaman aurícula. Tal es, ligeramente bosquejada, la conformación de uno de los ventrículos.

Pues todo este mecanismo obedece á la necesidad de un juego sencillísimo. El aposento superior se encuentra henchido de sangre, que es sabido varía según su procedencia, ó lo que es igual, según la consideremos en el lado derecho ó izquierdo del corazón. En este segundo es sangre que viene de los pulmones, rica, bermeja, vivificante, cargada de oxígeno y de elementos de nutrición; y al través de la claraboya se precipita en el ventrículo como una riada inmensa, como una catarata monstruo; le inunda, le llena, le distiende, le estimula y provoca, y entonces una vibración rumorosa estremece la maquinaria entera anunciando un grave conflicto, hasta que de pronto los espesos muros de carne se contraen con ira, se retuercen con tremenda sacudida, y todo el mecanismo se bambolea; la sangre, comprimida, quiere retroceder por donde entró, pero se lo impide aquella bóveda de membranas y de ojivas que se han juntado constituyendo fortísima barrera, y en aprieto semejante encuentra en un rincón del techo otra dilatada boca, y por allí escapa la riada sanguínea, tumultuosa, imponente, con un estrépito que lleva su vibración á todos los límites del organismo. Este nuevo receptáculo es la tubería madre, la voluminosa aorta, que desparrama la sangre por el cuerpo y la conduce, al rostro para que tiña con los matices del pudor la mejilla de la virgen, á la cabeza para que inflame con la idea el cerebro, al músculo para que despierte el movimiento en su fibra, al hígado para que elabore la bilis en su célula; es decir, á esa miriada de talleres por do quiera repartidos, que la aguardan con ansiedad y se afanan en el trabajo de otra miriada de productos, cuyo conjunto se expresa con una forma de lacónismo espartano: ¡LA VIDA!»

VETERINARIA EXTRANJERA

Tratamiento de los quistes serosos del caballo mediante la punción y el empleo del bicloruro de mercurio (sublimado corrosivo),

por Mr. Chobaud, veterinario militar.

Designase con el nombre genérico de *quistes* á todos los tumores formados por el desarrollo de bolsas membranosas llenas de sustancias variadas hasta el infinito. A fin de facilitar su estudio, se han establecido diferentes clasificaciones, de las cuales la principal está basada exclusivamente en las materias que ellos contienen. Así, pues, se los ha distinguido en quistes serosos, sanguíneos, purulentos, melicéricos, grasientos, pilosos, óseos, sebáceos, etc.

Nosotros, sin ocuparnos de la importancia de esta clasificación, que puede ser de un gran interés para la patología comparada, no examinaremos más que aquéllos que se presentan en el caballo sobre diferentes regiones del cuerpo, cuyos principales puntos de elección son los siguientes:

- 1.º Quiste de la punta del codo (codillera).
- 2.º Quiste de la punta del corvejón (agrión).
- 3.º Quiste de la cara anterior del menudillo (higroma del menudillo).
- 4.º Quiste de la rodilla (higroma de la rodilla).
- 5.º Quiste de la caña.
- 6.º Quiste de la región dorsal y de los riñones.
- 7.º Quiste de la cruz.
- 8.º Quiste de la nalga.

Todas estas variedades, cualquiera que sea su asiento y sus diferentes denominaciones, son ocasionadas por una causa única, una violencia exterior. No solamente su origen es el mismo, sino su principio, su período de organización, de estacionamiento, y, según los casos, de induración, siguen también idéntica marcha. Por consiguiente, el tratamiento que conviene usar en buena lógica debe ser siempre el mismo.

Examinemos cada uno de estos tumores en particular.

1.º *Quiste de la punta del codo (codillera).*—El quiste de la punta del codo ó codillera es un tumor causado por una contusión producida por los callos de la herradura, en aquellos caballos que se echan como las vacas, esto es, que doblan los miembros debajo del cuerpo de tal forma, que al cabo de uno ó dos días existe al nivel de dicha región un tumor de volumen variado entre el de una gruesa nuez y el de un puño. Mientras es

blando se le puede curar fácilmente por el tratamiento que preconizamos: si es duro, todavía es curable; pero es necesario hacer la ablación, cosa que no siempre es posible, dejando una parte de la piel que le recubre si se quiere obtener una cicatrización rápida y que no deje señales muy aparentes. Se procurará evitar las recidivas tomando al efecto las precauciones convenientes y conocidas de todos los prácticos.

2.º *Quiste de la punta del corvejón (agrión).*—Se designa con este nombre la hidropesía de la bolsa mucosa subcutánea de la punta del corvejón. Este tumor se produce por los rozamientos del corvejón contra una pared ó contra otro cuerpo duro, sobre todo cuando los caballos tienen la costumbre de cocear. Es de volúmen variable según que los choques hayan sido más ó menos violentos y más ó menos repetidos; hecho que no influye para nada en la marcha del animal, que no cojea sino muy raramente; pero disminuye considerablemente su valor, y á nuestro parecer jamás se debe diferir la operación cuando el tumor es fluctuante. Si así no se hace, se organiza; su volúmen no disminuye más que pasajeramente; y, como la ablación entonces es punto menos que imposible, no queda otro remedio que dejarle sin operar.

3.º *Quiste del menudillo (higroma).*—El quiste ó higroma del menudillo es un tumor más ó menos redondeado ó bilobulado según que sea subcutáneo ó subtendinoso, que tiene su asiento en la cara anterior de esta región. Aunque harto raro, puede, sin embargo, reconocer por causa los golpes, y más particularmente los rozamientos repetidos sobre la parte.

Un quiste mucho más frecuente que éste es el que se encuentra en la cara interna de la cuartilla. Es producido por la costumbre que tienen algunos caballos de rozarse, defecto que es tanto más pronunciado, cuanto los aplomos son menos regulares. Cuando este tumor existe, se debe operar y prevenir las recidivas corrigiendo en lo posible los malos aplomos y poniendo un almohadillado en el punto enfermo.

4.º *Quiste de la rodilla.*—El quiste ó higroma de la rodilla es un tumor análogo, muy frecuente sobre todo en el buey. Se produce bajo la influencia de contusiones fuertes cuando los caballos se echan ó levantan apoyándose sobre las rodillas, ó bien en los que se golpean contra el pesebre ó en los que al dar un paso en falso en el picadero se caen violentamente sin tener un apoyo que atenúe el golpe. Se evita con facilidad la aparición de los quistes de la rodilla, poniendo rodilleras acolchadas ó haciendo montar al principio los caballos débiles por ginetes ligeros.

5.º *Quistes de la caña.*—Los quistes de la caña se dividen en superficiales y profundos.

a. *Quistes superficiales.*—Son ocasionados por los accidentes de la marcha, ó, lo que es más frecuente, por las patadas. En muchos regimientos, los caballos aún no se hallan separados en la caballeriza sino por simples vallas móviles de madera, y todos sabemos cuán frecuentes son las

lesiones á que dan lugar los golpes más ó menos violentos que los animales se dan contra estas vallas. Su desaparición será acaso menos perjudicial que su presencia, y como es necesario evitar estos accidentes, siempre numerosos, sería de desear que se reemplazasen estas vallas detestables por otras fijas debidamente acolchadas. Si el caballo se hiere en las marchas, se vigilarán los aplomos y se aplicará una herradura apropiada.

b. Quistes profundos de la caña.—Son casi tan frecuentes como los superficiales; pero sus síntomas están menos pronunciados y su diagnóstico es más difícil. Se los encuentra bajo los tendones, sobre el periostio y algunas veces también entre el periostio y los pequeños metatarsianos ó metacarpianos. Las causas que les originan son las mismas que las de los quistes superficiales.

6.º y 7.º *Quistes del dorso, de los riñones y de la cruz.*—Estos quistes son generalmente debidos á los arneses defectuosos, ó que se adaptan mal sobre el dorso del caballo. La compresión continua que ejercen sobre la cruz, dorso ó riñones, produce durante la marcha desituaciones y rozaduras en la piel, y, de esta manera, todas las condiciones se encuentran reunidas para el desarrollo de un quiste. Ya se conocen las dificultades con que hay que luchar, por los procedimientos ordinarios, para curar los tumores de esta naturaleza en regiones donde las aponeurosis originan una gran tensión y facilitan el paso del pus entre los planos musculares. En cambio es fácil obtener rápidamente la curación operando como vamos á ver.

8.º *Quiste de la nalga.*—Los quistes de la nalga son mucho menos graves y las causas que los producen son las mismas que ya hemos indicado antes. Basta hacer una punción y vaciar completamente la bolsa para que por lo regular cicatricen por primera intención.

ORIGEN Y MODO DE DESARROLLARSE LOS QUISTES SEROSOS.—Como acabamos de ver, las causas que dan origen á los quistes serosos se pueden resumir en una sola, el traumatismo obrando bajo tres formas principales: el rozamiento, la compresión y las contusiones violentas. Cuando una de estas tres formas de traumatismo obra sobre una región cualquiera, la piel, que es muy movable, resbala sobre los órganos subyacentes; el tejido conjuntivo, aunque muy flojo, se encuentra dislacerado y sobreviene una hémorragia de las capilares, y, algunas veces, hasta de los vasos un poco más gruesos. La sangre llena naturalmente todos los puntos en que las fibras conjuntivas están más separadas; pero al muy poco tiempo el coágulo se reabsorbe, mientras que la parte serosa se precipita en la cavidad, y bajo la influencia de la compresión que ejerce alrededor de ella, las mallas conjuntivas se condensan y forman una membrana delgada, simple, en todo semejante á una membrana serosa. Este es el tiempo de operar el tumor así formado, porque de otra suerte se corre el riesgo de verle organizarse ó indurarse. Sin embargo, y aunque bastante raro, suele el quiste terminar

por la formación de abscesos, terminación que es de las más felices, á causa de que el tratamiento se reduce entonces á los cuidados de limpieza.

TRATAMIENTO.—Hasta hoy los tratamientos preconizados para curar los quistes serosos no han tenido éxito satisfactorio en absoluto. Así, la compresión, las duchas, los frotamientos, los sedales, el fuego, las aplicaciones de tópicos, la punción con trocar seguida de la inyección iodada, la electropuntura, no bastan jamás para obtener una curación radical. Nosotros usamos ventajosamente desde hace algún tiempo el método siguiente:

Se prepara una solución alcohólica concentrada de bicloruro de mercurio (4 gramos de bicloruro por 100 de alcohol á 96° ó 98°); después se punciona el quiste con el bisturí recto, teniendo siempre la precaución de hacer la puntura en las partes declives del tumor, y ya vacío el quiste se introducen en él estopas bien impregnadas en la solución hasta que la bolsa quede completamente llena. Se las deja allí de veinticuatro á cuarenta y ocho horas, y después se retiran. La inflamación viva que resulta da lugar á una supuración franca, que es seguida de una rápida cicatrización. Los cuidados de limpieza, los baños y las duchas, según los casos, dan siempre un excelente resultado.

MANUAL OPERATORIO.—El manual operatorio es de los más sencillos.

a. *Quistes superficiales.*—Si se vá á operar un quiste superficial no es necesario tender al caballo. Se le mantiene en pie, se le coloca el torcedor de nariz, y un ayudante levanta la extremidad que se considere necesario. Se distiende la piel de la región en que se vá á operar, y armada la mano con el bisturí, cogido entre el pulgar y el índice á modo de arco de violín, se punciona el tumor, se vacía y rellena con estopas impregnadas en una solución saturada al grado ya referido de bicloruro de mercurio, estopas que se deben cojer é introducir con las pinzas de curar, vista la causticidad del líquido.

Para el quiste de la rodilla hay que tener la precaución de practicar la punción por el lado interno y no en medio, á fin de que la cicatriz que resulta de esta punción no haga desmerecer el valor del animal.

b. *Quistes profundos.*—Para los quistes profundos, se opera de la misma manera; pero hay que tender y sujetar al caballo, á fin de evitar los efectos de las huidas que se puedan producir cuando el animal es excitable ó cuando intenta sustraerse al operador. Aparte de esta diferencia, no hay que tomar ninguna otra precaución.

Con este método, seguido en el 12.º regimiento de Coraceros, se han obtenido resultados asaz satisfactorios. El mayor número de caballos operados no presentan señal alguna de la operación y en todos el éxito ha sido realmente maravilloso.

M. Chobaud termina su artículo con la enumeración de veinticinco caballos atacados de quistes, que él ha sometido á su tratamiento, entre los cuales figura el caballo de su coronel. En estos diferentes animales, la duración media del tratamiento en cuestión ha sido próximamente de 20 días.

El tratamiento instituido por M. Chobaud me parece muy racional, y, además, creo conveniente ensayar su aplicación para combatir del propio modo las dilataciones de las sinoviales tendinosas.

A. L.

(De *Le Répertoire de police sanitaire vétérinaire.*)

AGRICULTURA

CULTIVO DEL OLIVO

POR

DON LEANDRO DE BLAS

(Continuación.)

Enfermedades del olivo.

Es una de las cuestiones de capital interés para la agricultura en general y para el cultivo que nos ocupa en particular, averiguar la verdadera causa de las diversas enfermedades que de algún tiempo á esta parte se vienen observando en las plantas que constituyen las principales cosechas agrícolas.

Dos son las opiniones que sustentan los sabios y labradores competentes acerca de este importante punto. Para unos, las enfermedades de la vid, gusano de seda, naranjo, olivo, patata, habas, etc., dependen del aniquilamiento de jugos que los parásitos microscópicos, que en gran abundancia flotan en el aire atmosférico, ocasionan en dichos vegetales durante ciertos períodos de su desenvolvimiento, motivando extravasación de savia por las heridas que en los órganos de la planta verifican para alimentarse, y dando lugar esta pérdida de savia á un empobrecimiento general que imposibilitan á aquella por consiguiente á dar los convenientes rendimientos ó cosechas, cuando no es causa de su muerte.

Para otros, las enfermedades indicadas, son el resultado de una mala é imperfecta alimentación de estos vegetales, debida al esquilamiento de los terrenos respectivos, y por lo tanto, á no haber devuelto con los abonos á la tierra, ó haberlo hecho de una manera insuficiente, lo que por tantos siglos se la ha quitado bajo la forma de frutos: y, además, á la falta de cuidado é inteligencia de la poda en vegetales que como la vid, morera, olivo y naranjo, tanto influyen para el fruto.

El fenómeno no se limita solamente al reino vegetal, porque hay multitud de enfermedades parasitarias en el reino animal, motivadas por plantas ó animales que viven sobre los animales, y estos parásitos toman de preferencia como teatro de su metamorfosis los organismos más debilitados, más empobrecidos por las fatigas continuadas, por un exceso de trabajo, por enfermedades de otro género, por la excesiva edad, ó por una alimentación escasa ó de mala naturaleza.

La robustez nace de proporcionar á los organismos los materiales necesarios á la nutrición y continua renovación de sus elementos anatómicos, desde el momento en que se verifica el contacto de los dos elementos generadores del ser, hasta que este llega á su completo desarrollo, y mientras vive, necesita también una suma de materiales bastante para atender á las necesidades de multiplicación, que en los vegetales constituyen, generalmente hablando, las cosechas.

Si atendemos á lo que la experiencia nos viene enseñando, de que son los seres debilitados y poco vigorosos los más expuestos á padecer determinadas, por no decir la mayor parte de las enfermedades, y que esta debilidad reconoce por causa la escasez ó mala naturaleza de los medios necesarios para su desarrollo, podremos admitir sin reserva que predisponen tales condiciones al padecimiento, y que las enfermedades se presentan como efecto, como verdadero resultado del empobrecimiento del organismo por falta de los principios nutritivos necesarios.

Demos, pues, á la tierra, por los abonos, los elementos que para nutrir el vegetal que cultivamos necesita, y la robustez que adquiera le pondrá á cubierto de la mayor parte de las enfermedades, á la vez que nos suministrará abundantes cosechas; y si alguna vez llega á invadirle alguna enfermedad, habrá más esperanza de triunfar de ella; porque la abundancia y riqueza en principios nutritivos de su savia, le pueden servir para prolongar la vida, mientras el hombre atiende con los medios que la ciencia indique y la experiencia tenga confirmados á atajar el mal.

Todas las enfermedades que padece el olivo cultivado, las han dividido los tratadistas agrícolas en dos grupos. En uno comprenden las enfermedades accidentales, y en otro las naturales. En el *primer* grupo comprende las motivadas por los agentes meteorológicos, por el hombre, los animales superiores y los insectos; y en el *segundo*, ó de las naturales, la vejez.

Nosotros las dividiremos en accidentales y parasitarias. Entre las primeras comprenderemos las motivadas por el exceso ó defecto de la lluvia, por los hielos, granizo y las causadas por el hombre en las operaciones de cultivo, principalmente con la poda mal practicada, y en cuyo grupo comprendemos los daños causados por los animales domésticos en los olivos por comer los extremos tiernos de los tallos.

En el segundo grupo comprendemos la melera, kermes, polilla, mosca, algodón, barrenillo, aspidiotes, taladrilla y verrugas ó agallas.

En cuanto á las enfermedades accidentales, diremos solamente que las dependientes de los accidentes atmosféricos reclaman medios que varían según las causas productoras, teniendo que limitarnos á remediar los estragos producidos en el mayor número de casos, si no está en nuestra mano poderlos evitar: respecto á las motivadas por el hombre y los animales domésticos, la observancia de las reglas de cultivo consignadas al tratar de la poda por lo que respecta al hombre, y evitar la entrada en las plantaciones á los animales, evita los estragos por completo.

Con referencia á las enfermedades parasitarias, ya hemos emitido nuestra opinión sobre el medio más á propósito, de un modo general, de poner á cubierto de tales plagas al olivo; sin embargo, indicaremos algo sobre los medios propuestos para la destrucción de tales parásitos, cuyos datos los tomamos en su mayor parte del Sr. Hidalgo y Tablada.

Melera.—Recibe esta enfermedad también los nombres de tiñuela, aceitillo, negrura, etc. La mayor parte de los autores han confundido la negrura ó melera con el kermes ó cochinita, de cuya picadura sobre las partes tiernas de la planta dicen produce la primera; pero el Sr. Hidalgo y Tablada, después de su minucioso estudio, dice que la melera es producida por una criptógama denominada *Dematium manophillum*, que puede encontrarse en todas las partes de la planta, lo mismo en las hojas y tallos tiernos, que en la corteza dura y partes secas.

Las condiciones en que se desarrolla son opuestas, pero en los dos casos se oponen á la transpiración del arbol. El desarrollo de este hongo es favorecido por la obscuridad. El aclaramiento del arbolado para favorecer la entrada del aire y la acción directa de la luz, son los medios de evitar su desarrollo y de destruirle cuanto se presenta. En muchos casos acompaña al hongo descrito el kermes en el mismo arbol.

Kermes.—El kermes es un parásito que se multiplica prodigiosamente en Junio y Julio. El del olivo es el más pequeño de las especies, y vive adherido á las partes verdes del arbol, y en ellas chupa la savia descendente que le sirve de alimento empobreciéndole.

El mejor modo de destruir el kermes es la poda y limpia de las ramillas atacadas, para impedir su propagación, y frotar las de mayor diámetro con un cepillo ó con una brocha mojada en petróleo. El aclaramiento del arbol deja penetrar en él la luz y el aire, que son contrarios á la vida del insecto.

(Se concluirá.)

PRÓRROGA NECESARIA.

En vista de las aflictivas circunstancias por que viene atravesando el pueblo de Madrid, se ha acordado por las autoridades académicas que la reapertura de las clases no se verifique hasta el 13 del corriente mes,

día para el cual se supone habrá decrecido ya ó desaparecido totalmente la terrible epidemia reinante, que tantas víctimas y lágrimas está ocasionando en gran número de familias.

NECROLOGÍA



Víctima de la epidemia reinante ha fallecido el día primero de este mes y año, D. Guillermo Vázquez y Franco, profesor de fragua de la Escuela especial de Veterinaria de esta corte.

En muy pocas horas ha pasado nuestro buen amigo y compañero de la vida á la muerte. Aterra y desconsuela la prontitud con que se desvanecen los sueños que en vida se forja el ser humano. Hoy, sonriendo y buscando nuevas aventuras con que satisfacer el amor propio ó el interés mundanal; mañana, exhalando el postrer suspiro y sintiendo cómo el frío de la muerte invade nuestro cuerpo y aniquila para siempre nuestros devaneos y esperanzas. ¡Pobre ser humano!

D. Guillermo Vázquez era un profesor pundonoroso, entendido y hábil en los asuntos que por virtud de su cargo le estaban encomendados; poseía un carácter excelente y mereció siempre el aprecio que se dispensa á los que con sus actos saben honrarse á sí propios.

Descanse en paz tan laborioso profesor, y nos asociamos de todas veras al desconsuelo que por tan irreparable pérdida experimenta su atribulada familia.

ADVERTENCIA

Nos avergüenza por todo extremo vernos obligados á cada instante á llamar la atención de algunos (bastantes) de nuestros suscriptores, acerca del escandaloso *abandono* en que tienen el justo y legítimo pago de sus deudas para con esta Administración.—¿Es que entienden los á que nos referimos, que ese *abandono* puede en buenos términos ser tolerado por tiempo indefinido?—No lo creemos; más por si acaso hubiera alguno ó algunos que así lo creyesen, hemos de advertir:

1.º Que estamos dispuestos á suspender el envío del periódico á todos los que para el mes de Marzo del año actual no hayan saldado sus atrasos con la Administración de esta Revista.

2.º Que publicaremos los nombres de cuantos prescindiendo de lo que exige el decoro, la formalidad y la honradez, se muestren sordos á estas nuestras obligadas excitaciones.

Y 3.º Que además procederemos contra los morosos de mala fe en los términos que las leyes nos permitan.

Asciende á unas 4.000 pesetas lo que se nos adeuda, y hay profesores á quienes ya se han dirigido tres atentas cartas en reclamación de lo que deben, sin que se hayan dignado contestar siquiera.—Esto no pasa ni en Marruecos.—¡Vaya una dignidad!